EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 19 de Noviembre 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.443

VINO

tinto añejo superior

á 18 reales cántaro

para fuera de la población

á 10 reales cántaro

¡ALMACÉN DE VINOS DE

Felipe Orduna

Mayor pral., 202

ACADEMIA PREPARATORIA

dirigida por D. Valeriano González Mateo, Ingeniero de Montes, Jefe de este distrito forestal, exprofesor de la Escuela especial del Ramo y D. Francisco de P. Soler de Ballester, Ingeniero industrial Jefe de la Inspección de Hacienda de esta Provincia, para el ingreso en todas las escuelas especiales de Ingenieros y Academias militares, clases de dibujo lineal, topográfico, figura, adorno, lavado y rayado.

Se facilitan toda clase de informes respecto á las mismas carreras y asimismo se encargan del estudio de proyectos relacionados con la Ingeneiría, consultas, montaje de máquinas, levantamiento de planos, etc. etc.

Mayor pral., núms. 14. 16 y 18, 2.º izquierda.

VINO

Desde ayer, se expende tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor principal, núm. 230; á 30 céntimos litro.

OSTRAS FRESCAS

—

Se reciben y venden todos los días, calle de la Escuela, núm. 21.

INFORMACION POSTAL

Madrid 18 de Noviembre de 1897.

Sr. Director:

A la salida del Consejo celebrado esta mañana en Palacio, uno de los ministros ha manifestado á los periodistas que el Gobierno tenia en su poder un despacho de Manila comunicando noticias altamente satisfactorias para España.

Quisimos saber algo más, y el ministro de referencia, añadió:

—No se más detalles. Vamos derechos á la paz.

Estas manifestaciones tan halagüeñas, circularon rápidamente por Madrid, haciendo sentir su influencia, principalmente en Bolsa y constituyendo durante la tarde el objeto de las conversaciones todas en los círculos políticos. Conozco al escribir estas lineas el despacho oficial tan satisfactorio, que más adelante reproduzco, y de su lectura se desprende algo que conforta el espíritu de todo buen español.

Los rebeldes filipinos han enviado comisionados al general Primo de Rivera para anunciarle los propósitos de sumisión que aquellos sienten, y el gobernador general del Archipiélago anuncioles que los recibirá dentro de dos ó tres días en Manila, desde donde dará cuenta de lo que ocurra al Gobierno.

Como se vé, la impresión de este despacho es altamente optimista, y los amigos del Gobierno no tienen motivos más que sobrados para mostrarse contentos, si bien yo creo que á todos los buenos españoles sin ser ministeriales les satisfará la noticia muchísimo.

¡La paz en Filipinas! ¿Quién no la desea, como también en Cuba? Las madres cuyos hijos arrostrando las mil penalidades de una campaña sangrienta han luchado hasta el heroismo en defensa de lo sagrado de la patria, serán las que en primer término se complacerían en ver confirmadas aquellas primeras impresiones.

Desde hace dos ó tres correos, los trasatlánticos que llegaban de Manila traían noticias de gestiones que se venían realizando para atraer á los principales cabecillas á la legalidad por ellos perturbada. Las gestiones hacíalas por su exclusiva iniciativa un hijo del país gran amante de España, el Sr. Paterno, persona de holgadísima posición y que lamentaba el estado de ruina y de destrucción á que iba quedando reducido aquel posible emporio de riqueza.

Las noticias oficiales, es muy natural que no se refieran á aquellas gestiones ya conocidas del gobierno confidencialmente y por lo que se deduce del despacho del general Primo de Rivera lo que ahoga la insurrección quitándola sus principales medios de existencia en el entusiasmo de todo el Archipiélago significado valientemente por la formación de numerosos cuerpos de voluntarios indígenas resueltos á derramar su sangre en la fé del doctrino, que cree y adora en la madre patria.

He aquí ahora el texto íntegro del cablegrama recibido en el Ministerio de la Guerra:

Telegrama oficial

Manila 17 de Noviembre de 1897 á las (10 n.)

Madrid 18 de Noviembre de 1897 á las (12'36 m.)

«General encargado del despacho á Ministro Guerra;

General en jefe dice á V. E. telegráficamente desde Bacoor.

»Recorridas provincias Pangasinan, Tarlac y Pampanga, reitero mi entusiasmo al ver los de dichas provincias y deduzco que en breve la paz será un hecho, pues no han de resistir al empuje de estos verdaderos voluntarios que piden con fé derramar su sangre por la madre patria.

Escrito este telegrama, se me presentan varios comisionados anunciándome, en los enemigos propósitos de sumisión.—Digoles que les recibiré Manila y desde allí daré cuenta al Gobierno.

Es indudable que estos propósitos responden al entusiasmo mostrado por todas las islas del Archipiélago contra la rebelión.

Sigo mi gestión militar, y ojalá dé al Gobierno pronta solución que deje satisfecha la gestión de éste que sólo ansía servir á la patria y á la monarquía.—*Estella* »

De nuevo viene á impresionarnos tristemente el telegrafo con la noticia de haberse reproducido en Valencia las inundaciones, cobrando esta vez el peligro proporciones más terribles.

Se ha desbordado el Jucar, inundando la rica ciudad de Alcira, una de las más prósperas de la región valenciana, que por su situación é imprevisiones de las autoridades para evitarlo, parece llamada á ser pasto del río que se desliza á sus pies cual constante amenaza.

No hay como describir el espanto de aquel vecindario en peligro de perecer ahogados por el río que siempre han mirado con cuidado y sobresalto.

En los términos de Alcira, Carcagente y otros pueblos ha descargado enorme pedrisco, arrasando las cosechas, destrozando los campos.

Sobre Valencia está cayendo lluvia torrencial que encharca las calles, inunda los puntos bajos.....

¡Cuanta desdicha!

Desde el punto de vista político, el Consejo de Ministros celebrado esta mañana, bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha revestido interés.

Comenzó con la lectura del telegrama que por separado publicamos haciéndose comentarios favorables sobre próxima terminación de la insurrección filipina. Después cada ministro expuso el estado de los asuntos de sus respectivos departamentos.

El jefe del Gobierno en su discurso-resumen, hizo apreciaciones optimistas respecto de la conducta de los Estados Unidos. No hubo firma. No asistió al Consejo el ministro de Ultramar, por seguir indispuesto.

Después se reunieron los ministros en Consejillo, y según la nota facilitada por el señor ministro de Estado, acordóse conceder 150.000 pesetas de socorro para las provincias perjudicadas por los temporales, destinándose la mayor parte á Valencia. Se acordó al propio tiempo que se activen los trabajos de las estaciones de Jerez, Sevilla y Cádiz para dar trabajo á los obreros, y se negaron dos indultos de pena de muerte correspondientes á Pamplona y Cáceres.

Y no pasó más.

MENCHETA.

Nuestro Prelado en Frómista

Frómista 18 Noviembre de 1897.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mío y distinguido amigo:

No ha mucho tiempo que nuestro Prelado ofreció á la Superiora y Hermanas del Colegio de señoritas de esta villa el dotarlas de una capilla que viniendo á responder á las necesidades del mismo, sirviera también para el público.

Poco tiempo después el ilustrado catedrático de la Escuela de arquitectura de Madrid, D. Manuel Anibal era el encargado de hacer los planos y el día 7 de Abril del presente año se colocaba la primera piedra del edificio por la respetable persona que dirige esta Diócesis y que había de costear las obras.

A pesar de que el tiempo transcurrido no ha sido mucho, ayer quedó abierto al culto el nuevo templo que artístico y airoso levántase en uno de los sitios mejores de la población.

Las obras han sido dirigidas por el inteligente maestro albañil de esa ciudad, D. Tadeo Dueñas secundado por obreros instruidos y laboriosos.

Como el hacer una descripción detallada del nuevo templo sería cosa algo pesada (y además mal hecha por el que estos renglones escribe), excuso el hacerla; concretándome á decir que en conjunto resulta una capilla bella y elegante, tanto en su exterior como en su interior; pues su decorado al par que es sencillo, es bello y no faltan motivos artísticos que admirar.

Ahora bien; en vista de todo cuanto acabo de exponer, ¿sabrá el pueblo de Frómista corresponder á esas pruebas de cariño y predilección que constantemente le está dando su Prelado? Creo que sí, y buena prueba de ello es el cariñoso recibimiento que le tributó en la tarde del martes último á su llegada á esta villa en compañía de su secretario de visita y D. Antonio Aguado, canónigo de la Santa Iglesia Catedral y provisor del obispado, querido hijo de este pueblo.

Hablar del entusiasmo que la presencia del Ilmo. Sr. Obispo produjo en la numerosa concurrencia que poblaba los espaciosos andenes de la Estación es innecesario. Las gentes apresuráronse á besar el pastoral anillo de tal modo que á costa de no poco trabajo pudo salir de la Estación para subir al coche que de antemano se le había preparado.

Acompañado de nuestra primera autoridad y de otros señores dirigióse al Colegio de señoritas donde permaneció algunos instantes y acto seguido se encaminó á casa del respetable párroco de San Pedro, D. Valentín Cayón, donde se hospedó.

Aquella misma tarde y después de haber descansado de su viaje dignóse recibir la visita de varios señores de ésta que fueron con el doble fin de saludarle y ofrecerle sus respetos saliendo altamente satisfechos de la amabilidad con que fueron tratados, tanto por nuestro ilustre obispo como por nuestro párroco.

Ayer 17 y después de la bendición del nuevo templo dijo Su Ilustrísima la primera misa que en dicha capilla se ha celebrado, la que fué oída por numeroso auditorio y en la que dió la sagrada comunión á más de las religiosas y colegialas á otras muchas personas.

Finalizada la misa dirigió una breve plática y como siempre estuvo elocuentísimo.

Durante el solemne acto de la comunión, algunas señoritas educandas, cantaron algunos motetes alusivos al acto.

A las diez tuvo lugar la misa solemne, la que fué dicha por el Sr. Aguado y acompañado por los sacerdotes D. Segundo González, coadjutor de esta villa y D. Ubaldo Pérez, párroco de Marcilla.

Las colegialas cantaron la misa de Prado con acompañamiento de armonium.

La cátedra sagrada fué ocupada por el Sr. Onrubia, canónigo de esa Santa Iglesia Catedral.

Hacer un detenido análisis del discurso pronunciado por el Sr. Onrubia, es tarea que creo superior á mis fuerzas, solo diré que el auditorio quedó muy satisfecho y que en el tema que se sirvió desarrollar (1) tuvo períodos elocuentísimos.

A la una de la tarde, dió principio la comida con que la Superiora y Hermanas del Colegio obsequiaron al Sr. Obispo y personas invitadas al acto.

El golpe de vista que presentaba el comedor, era agradable en extremo. Blancas telas adornadas con guirnaldas de flores naturales, cubrían las paredes y la mesa en forma de herradura, hallábase artísticamente adornada con plantas y flores.

Ocupó la presidencia el Sr. Obispo y á su derecha é izquierda, tomaron asiento distinguidas personas y cuyo número aproximadamente fué el de 40.

Fraternal alegría reinó entre los comensales y el Prelado tuvo para todos en general y para cada uno, en particular, frases discretas, oportunas y propias del acto que se celebraba.

Después de la comida, el Ilmo. Sr. Obispo é invitados pasarón al salon citado de fiestas, donde las colegialas dierón expresivas gracias á nuestro prelado por el favor inmenso que les había otorgado con haber dotado al Colegio de tan hermosa capilla y al efecto recitaron bellísimas composiciones poéticas alusivas al acto.

En el tren de la tarde regresó á esa el señor Almaraz y si cariñosa había sido su entrada, cariñosa fué la despedida.

Muchos fueron los forasteros que con su presencia dieron realce á la fiesta que ayer aquí se celebró y entre otros vimos acompañando á la mesa á su Ilustrísima á los ya citados canónigos Sres. Aguado y Onrubia, al señor D. Matías Vielva, al ingeniero Sr. Rivera, al médico Sr. Simón Nieto, Inspector del Ferrocarril, Sr. cura de Rivas; D. Isidoro López, Sr. cura de Marcilla, Sres. Fernández y Gutiérrez del comercio de Alar del Rey; al Sr. don Pedro Vena de Dueñas y al Sr. D. Bernardino Albarrán, propietario de la provincia de Zamora, suyo afmo. S. S.

El Corresponsal.

El impuesto sobre los trigos

De trascendencia para Castilla es la cuestión que se relaciona con los trigos, principal elemento de riqueza en esta región, y teniendo esto en cuenta, trasladamos á las columnas de EL DIARIO el artículo alarmante que publica *El Telegrama de la Coruña.*

La Cámara de Comercio de Alicante elevó una solicitud al Gobierno en súplica de que suprima ó al menos rebaje el derecho transitorio que grava la importación de trigos extranjeros y para mayor seguridad de éxito demandó á la de la Coruña y á las demás de España su apoyo y concurso.

Creemos que esta es la determinación de sentido más práctico que puede adoptarse en las presentes circunstancias.

Recordamos á este propósito que cuando se trató de crear dicho impuesto hicimos una enérgica campaña en *El Telegrama* y demostramos de modo cumplidísimo los grandes perjuicios que su establecimiento había de irrogar á las clases menesterosas; predigimos que no bien tal impuesto quedase establecido elevaríase el precio de las harinas, y en efec-

(1) La educación de la mujer.

M.C.D.2022

to: un mes después sentíanse ya estas tristes consecuencias en las mismas comarcas castellanas en que con más abundancia se produce el trigo.

¿Qué tiene, pues, de estraño, que el mal fuese poco á poco en aumento hasta llegar á donde llegó?

Ahora siéntense los efectos de aquella desastrosa é impolítica medida y siéntense en forma tal que ó mucho nos equivocamos ó ha de crear grandes dificultades al Gobierno.

Porque hay que tener en cuenta que no es solo en la Coruña en donde han sido elevados los precios del pan.

En Madrid y en donde no es Madrid, en la mayor parte de las poblaciones de España elevóse el precio de las harinas en términos que no quedó otro recurso que encarecer el pan, con harto perjuicio para las clase menesterosas y, sobre todo, para el elemento obrero.

Ante un mal que tales proporciones alcanzó nada valen las medidas que en cada localidad puedan adoptarse, porque en ningún caso, resultarían tan eficaces como sería de desear.

Lo que se necesita es otra cosa.

Lo que se necesita es una medida gubernativa de carácter general que estirpe el mal de raíz y esa medida no puede ser otra que la anulación del impuesto transitorio ó cuando menos su rebaja en términos que no impida ni dificulte la importación de trigo extranjero.

Con esta medida nadie resultará perjudicado. Mejor dicho resultaranlo unos cuantos acaparadores de tierra de campos, pero en cambio, resultará beneficiada la gran masa consumidora y los que con la elaboración del pan se ganan la vida.

Porque no debe perderse de vista una cosa y es, que no será muy del agrado de los panaderos elevar el precio del pan; porque el lucro que con ello puedan obtener, no compensa ni mucho menos los sinsabores que ha de producirles el verse tildados de egoistas por sus conciudadanos.

Baje el precio de las harinas; baje hasta lo inconcebible si es menester y también el pan bajará, y sin embargo el lucro será igual ó mayor para los que lo elaboran porque si los pobres consumen hoy como uno, estando caro, estando barato consumirán como tres, con lo cual salen ganando todos. Los consumidores, porque comen pan barato, bueno y abundante; los que lo elaboran. porque si hoy mojan 10 arrobas mañana mojarán 30.

La Cámara de Comercio de la Coruña y las de toda España deben, pues, apoyar decididamente las pretensiones de la de Alicante.

Están en el caso de apretar duro y firme, echar el resto como decirse suele, hasta conseguir que el éxito corone sus esfuerzos y no dar paz á la mano ni de la mano dejar el asunto, mientras no recaben del Gobierno tan necesaria como justa concesión.

De esta suerte llenarán cumplidamente una de sus más nobles misiones, cual es la de dar pan al pobre, sin que por ello resulten menoscabados en lo más mínimo los intereses de una industria que por lo mismo que es necesaria, indispensable, alguna consideración merece también.

No se nos oculta que han de tener que luchar con un obstáculo muy poderoso; con el Sr. Gamazo, que hoy como siempre, ha de ser el diputado triguero; mas téngase en cuenta que pesan más que él, infinitamente más, las Cámaras de Comercio, por lo mismo que representan intereses sacratísimos, y por tanto, bien puede predecirse cuál será el resultado.

Será satisfactorio, porque para serlo no se necesita sinó que las Cámaras pongan en ello verdadero empeño.

¿Lo harán así?

Parécenos que si lo harán.

España y los Estados Unidos

Anuncio de nuevas expediciones

Los oficiales empleados en el departamento de Marina dan por sentado que los laborantes organizarán nuevas expediciones filibusteras en cuanto comiencen las tropas españolas una campaña activa en Cuba, aprovechando la próxima estación seca.

Creen aquéllos que en la próxima temporada, los separatistas adquirirán mayor cantidad de armas y municiones y procurarán reclutar mayor número de gentes que en los años anteriores, y delaran que son vigilados cuidadosamente en las costas de los Estados Unidos los barcos sospechosos á fin de impedir que conduzcan expediciones filibusteras á Cuba.

Contestación á España

Todavía no está terminada la nota en que este gobierno contesta á las observaciones hechas por el gabinete de Madrid acerca de la salida de expediciones filibusteras.

***

Varios colegas publican telegramas fechados en Nueva York, en los cuales se dice que el presidente, Mr. Mac-Kinley, no incluirá en el mensaje que dirigirá en el mes próximo al Congreso federal, cuando éste reanude sus tareas, la correspondencia diplomática cambiada con el gobierno de España, ya porque aún no ha terminado la serie de comunicaciones entre los gabinetes de Madrid y Washington acerca de la cuestión de Cuba, ya porque el segundo piensa dar tiempo á que las reformas que han de plantearse en la grande Antilla produzcan su efecto, ya por atender á indicaciones del gobierno de España, que por razones de Estado desea que se mantengan reservados por ahora tales documentos.

Aumento de las fuerzas navales

El secretario de Marina, Mr. Long, ha publicado una Memoria, en la que pide un aumento en el presupuesto para construir un nuevo buque de guerra y seis torpederos.

Pide también que se construyan edificios para los explosivos, y hace notar que durante el último año, cuando ya ardía la guerra entre España y los rebeldes de Cuba, no existía en los depósitos de los Estados Unidos suficiente pólvora que permitiera á la escuadra americana combatir, en caso necesario, durante veinticuatro horas seguidas.

En la citada memoria se manifiesta asimismo que no hay bastantes marinos instruídos ni bastantes buques terminados, insistiendo en pedir que se aumente con 1.500 hombres el número de marineros de la armada de los Estados Unidos.

Opiniones de la prensa inglesa

El *Times*, acerca de los asuntos de Cuba, dice que el espíritu público en los Estados Unidos ha entrado en un período de tranquilidad respecto de España, en vista del nuevo rumbo que ha tomado el gobierno de Madrid y de la actitud del general Blanco.

El *Journal* no cree que Mac-Kinley adopte una actitud favorable á los partidos de la guerra, pues está dispuesto á que no se quebranten las buenas relaciones entre España y los Estados Unidos.

RETAZOS

Un astrónomo inglés anuncia para el presente mes un ciclón que alcanzará á España, temiéndose que sus resultados sean funestos.

Bueno; pues con seguridad
que no ha de cojernos de susto.

Estamos ya muy acostumbrados á los ciclones.

Especialmente á los políticos.

No creo pues necesario
se asuste esta patria mía,
pues ya se sabe ¡canario!
que sale á ciclón diario,
ó sea á motín por día.

***

He aquí una noticia que leo en cierto periódico de Madrid, la cual me ha dejado pensativo y sin que hasta ahora haya vuelto de mi «apoteosis»

Oigan ustedes:

«Por un barranco de Gójar se despeñó un vecino de este pueblo, muriendo según se cree, de resultas del golpe»

¡Hombre!

De modo que unicamente se sospecha haya muerto de resultas del golpe.

De fijo, no se sabe nada todavía.

Echándose del peñón
abajo, digo con fé,
salvo mejor opinión,
que acaso habrá muerto de
un flemón.

¡Pero hombre, qué cosas tienen estos periódicos que se imprimen con máquinas rotativas y todo!

***

Parece ser que los estudiantes de Valladolid se han tomado por adelantado las vacaciones de las aún lejanas fiestas de Natividad.

Dicen que es por causa de la viruela.

¿Y este es el motivo
que dicen tener?
Pues á vacunarse
y á clase otra vez

***

¡Caracoles y que monada!

Leo en un diario de Lugo:

«Un propietario de Arverne Long Islan, llamado Daniel Rice, es dueño del más raro ejemplar de la familia de las gallináceas.

Se trata de una hermosa gallina que tiene ojos y cejas como cualquier hijo de Adán nariz romana y boca en vez de pico.»

No dicen las impresiones
si también esa gallina,
gasta gorra y pantalones,
Sigamos con la ¡pamplina!

«Además es una gallina muy aristocrática que se estima en mucho, y no ha querido entrar ni en las más lícitas relaciones de amistad con los individuos de su especie.»

Hace muy bien hasta ahora
Al fin es una señora.

«El dueño ha puesto por nombre Nabel á la singular gallina, que no come granos crudos como las demás sino carne, setas, langostinos, ostras, etc.

La gallina se puso enferma y estuvo seis meses en poder de un veterinario que quiere cobrar 600 pesos por la asistencia.

A causa de haber sido protestada la cuenta por Mr. Rice han intervenido los tribunales, y por esto se ha hecho pública la existencia de Nabel.»

Como fin de cantinela
debiera haber anotado,
que el ave había ingresado
en el bando de Silvela.

Y de este modo resultaba más maravilloso tan interesante relato.

LOCAL Y PROVINCIAL

Importantes despachos

Grande fué la satisfacción que causaron anoche en esta ciudad los telegramas Urgentes que recibimos de nuestro Corresponsal Sr. Mencheta, relativos á la pronta pacificación del Archipiélago filipino, y cuyos despachos insertamos en la Sección de Ultima Hora, correspondiente á igual día.

El haber llegado á poder nuestro cuando El Diario se disponía para entrar en máquina, nos impidió publicarles en toda su extensión, teniendo que hacerlo únicamente en sintesis ordenada, al objeto de que nuestros lectores y el público en general, se penetraran de la importancia que encierran las noticias de aquéllos, confirmadas más tarde por el Gobernador General del Archipiélago señor marqués de Estella, según verían también los lectores en nuestro número de anoche.

En la carta que publicamos hoy de nuestro Corresponsal Sr. Mencheta, verán los lectores de este periódico los detallee de dicha satisfactoria noticia, la cual nos comunicó ayer por medio de telegramas.

Con motivo de ser hoy el santo de S. M. la Reina D. Isabel, han vestido las tropas de gala, hallándose izado el pabellón nacional en los edificios públicos.

He aquí lo que dice nuestro colega *El Campeón*, de León, acerca del choque de trenes ocurrido en la estación de Santibáñez, y que fué causa de que anteanoche llegara á esta ciudad el tren de Asturias con bastante retraso:

«*Choque de trenes.*—Sobre las seis de la tarde de ayer, chocaron en la estación de Santibañez los trenes especiales de mercancías números 2 y 3, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales, pues únicamente el maquinista D. Leopoldo Sanz, recibió algunas contusiones, que no ofrecen cuidado, al ser lanzado fuera de la máquina en el momento del choque.

Resultaron dos vagones completamente destrozados y algunos más y las dos máquinas con desperfectos de bastante consideración.

A consecuencia de este accidente, el tren correo de Asturias sufrió un retraso de dos horas y 50 minutos.»

Los fabricantes de pan de Valladolid han elevado una exposición al señor ministro de Hacienda, en súplica de que redacte un real decreto fijando el régimen á que debe sujetarse la importación de cereales extranjeros y declarándoles libres de derechos mientras duren las actuales circunstancias.

Con las solemnes formalidades de rúbrica, se ha consagrado en la mañana de hoy el nuevo altar de nuestra S. I. Catedral.

En el Centro de Labradores en Valladolid están á disposición de los industriales y agricultores que obtuvieron premio en la última Exposición agrícola, los correspondientes diplomas.

Tanto los niños como los ancianos para combatir la tos pueden usar sin ningún peligro las Pastillas Morelló puesto que no contienen ningún calmante narcótico. Farmacia Nieto y principales.

¿Suicidio?

Durante la mañana de hoy circuló por nuestra capital el rumor de que se había suicidado arrojándose al río Carrión, uno de los reclutas destinados á Ultramar y que formaban parte de los acuartelados en la nueva Cárcel Modelo.

Como es natural, teniendo en cuenta la importancia de la noticia, nos propusimos averiguar cuanto hubiera de cierto en el asunto, resultando lo siguiente.

Parece que en la tarde de ayer faltó á la lista el citado recluta, sin que pudiera averiguarse el lugar donde se hallaba, y sospechándose si habría desertado.

En la noche del mismo día algunas personas dieron parte de haber sido encontradas en la orilla del río Carrión y al sitio denominado «Dos aguas» un capote y gorra de uniforme.

En el momento que se tuvo noticia de este hallazgo, se empezaron á instruir las oportunas diligencias por las oficinas del Gobierno militar, habiéndose pasado una comunicación al civil, dando cuenta de lo ocurrido.

El haberse encontrado las citadas prendas de uniforme en el sitio expresado, ¡hace creer con bastante fundamento que se trata de un suicidio ó de algún accidente desgraciado.

Durante todo el día de hoy han continuado las diligencias, en averiguación del hecho que dejamos referido.

Las personas que tienen por costumbre asistir por las noches á los salones del Casino, se vieron ayer sorprendidas por la amabilidad de los hermanos Sapecallettis y Troupe Volpattis, que las obsequiaron con un notable concierto.

Tanto los hermanos como la troupes, cosecharon no pocos aplausos y felicitaciones de las contadas personas que allí había, ejecutando aquéllos con gusto y afinación varios números musicales y los troupes la bien escrita jota de la obra de Bretón *La Dolores*.

Si el concierto de anoche se hubiera sabido con antelación, es seguro que el Casino se hubiera visto más concurrido y la compañía de Variedades hubiera conseguido haber llenado esta noche el coliseo, porque en verdad, merecen ser oidos.

En la tarde de ayer se suscitó una acalorada reyerta entre dos sujetos en el barrio de Santa Ana, resultando uno de aquellos lesionado gravemente en la cabeza, según dictamen del médico forense.

El agresor fué detenido y puesto en la cárcel á disposición del Juzgado de Instrucción.

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

En el tren de las 7'51 de la mañana de hoy, ha regresado á esta capital el Sr. Gobernador civil de esta provincia D. Agustín Bullón de la Torre, acompañado de su distinguida familia.

Enviamos á esta nuestra respetuosa bienvenida, felicitando nuevamente el Sr. Bullón, por las consideraciones de afecto que ha recibido en Salamanca y Madrid por parte de sus amigos políticos y dignos compañeros del cuerpo de Archiveros bibliotecarios.

Por referirse á un querido amigo que goza de muchas y justificadas simpatías en esta capital, publicamos la siguiente noticia, tomada del *Heraldo de Madrid*:

El Sr. Becerro de Bengoa

A las cinco de la tarde empezaron las conferencias de ayer, con una notable del señor Becerro de Bengoa, acerca de la Isla de Cuba.

El Sr. Becerro de Bengoa estudió las causas determinantes de la insurrección actual, motivada, según el orador, entre otras razones, por el ejemplo de independencia de las demás Repúblicas que rodean á la Gran Antilla y por la crisis económica de la isla.

Dice de la juventud cubana que conoce apenas á la madre patria de la que tiene una idea semejante á la que de ella contienen algunos libros extranjeros.

Defiende á España del dictado de cruel que se la da con ocasión de la guerra presente, demostrando que en este particular, otros países, los Estados Unidos, por ejemplo, en caso semejante al nuestro, han cometido verdaderas ferocidades.

Lee cifras demostrativas del desbarajuste que ha seguido á la independencia obtenido por la mayor parte de esas Repúblicas, cuya ejemplo se propone Cuba imitar, y expone datos por los cuales se prueba que la actual insurrección no tiene el carácter de lucha nacional que quieren darle los que suponenen,

M.C.D.2022

á las condiciones necesarias á todo Estado independiente.

Otros datos muy curiosos presenta á la consideración de su auditorio el Sr. Becerro Bengoa, quien es oído durante su discurso con gran interés.

El Sr. Juez de Instrucción que fué de esta capital D. Mariano García Bajo, ha sido nombrado Teniente Fiscal de la Audiencia provincial de Huelva.

En las últimas oposiciones celebradas en el Banco de España, para plazas de Interventores, ha sido aprobado con el núm. 14, nuestro amigo D. Romualdo de los Mozos, empleado en esta Sucursal, habiendo sido destinado á la de Linares.

En la mañana de hoy llegaron á esta ciudad los trenes procedentes de Madrid, con una hora y 52 minutos de retraso.

¡Cuernos!

UNA EQUIVOCACIÓN

¡Pero hombre, qué cosas traen,
según se suelen leer,
los periódicos que se echan
con incesante interés
á traducirnos noticias
de la prensa parisién
ó bien del idioma ruso
ó el alemán ó el inglés!
Verán ustedes: Dice un
periódico de Teruel,
el cual se publica sólo
seis veces por cada mes,
que en París se ha dado un caso
de esos que merecen ser
consignados, y el cual trae
pálidos como un papel
y asustados y confusos
y sin afán de comer
á los médicos y sabios
que han estudiado con fe
supongo que en la Academia
nombrada de Montpeller.
Y es la cosa que un señor
casado y hombre de bien,
fué á revacunarse un día
por miedo de contraer
la enfermedad variolosa,
siempre fatal y cruel.
Y la ternera acercaron
para la linfa extraer,
y el médico la lanceta
cogió, y en un dos por tres
de la vacuna enseguida
la operación hizo á aquél,
Resultado: que al señor
dicen que á los días seis
le salieron en la frente
así dos cosas, rediez,
que á dos cuernos se parecen
como un clavel á un clavel.
Y andan los médicos todos
llenos de susto, pardiez
pues no saben á qué causa
aquella puede tender,
y hasta creo han consultado
á muchos sábios de prez.
¡Ándate collo! ¿Y no saben
á qué puede obedecer
lo de los cuernos? Pues hombre
es muy sencillo Eso fué
que equivocaron la especie
y por vacunarle bien
de ternera, fueron y
le vacunaron de un buey!

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 19.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 50'50 rs. fanega las 92 libras.
Cebada á 22 rs. la fanega.

—

Valladolid, 18.—En los Almacenes generales han entrado 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 51'50 á 52 rs. las 94 libras.

De centeno 100 fanegas que se pagaron á 32'50 rs. una.

En el Canal entraron 1200 fanegas, que se pagaron de 51'75 á 52 rs. las 94 libras.

—

Rioseco, 18.—Al detall han llegado á la venta 3600 fanegas trigo al precio de 50 reales las 94 libras.

En partidas se hicieron las ofertas á 51'25 reales las 94 libras, sin que se efectuaron operaciones.

Tendencia del mercado firme.

Buen tiempo.—*El Corresponsal.*

—

Medina 18.—Los precios corrientes habidos en este mercado son los siguientes:

Trigo de 51'25 á 51'50 rs. fanega, centeno de 30 á 31, cebada de 22 á 23 y algarrobas de 29 á 30.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Félix de Valois, confesor.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

CORUÑA 18 (4'10 t.)

Llegada de Weyler

A la una de la tarde de hoy ha fondeado en este puerto el vapor *Monserrat*, de la compañía trasatlántica, conduciendo á bordo al ex-gobernador general de la Isla de Cuba Sr. marqués de Tenerife.

Inmenso gentió ocupaba el muelle, viéndose entre aquél personas de todas las clases sociales, sin que faltaran varios agentes de orden público

El recibimiento ha sido entusiasta y ordenado creyéndose que el general Weyler no desembarcará, prosiguiendo el vapor su viaje con rumbo á Barcelona.—*Portilla.*

—

Al anterior telegrama que recibimos anoche de nuestro Corresponsal particular en la Coruña, y cuando ya se hallaba repartiéndose este periódico, añaden los siguientes detelles á lo que hoy constituye el asunto del día, los despachos telegráficos que publicamos á continuación, de la Agencia Mencheta.

—

MADRID 19 (10 m.)
(10'15 m.)
(10'50 m.)

La llegada

Según estaba anunciado, ayer dió vista al puerto de la Coruña el vapor que conduce á la península al general Weyler, cumpliéndose en todas sus partes el programa de recibimiento organizado por los elementos afectos á la gestión en Cuba del marqués de Tenerife.

Gran muchedumbre obstruía por completo el muelle, disparándose infinidad de voladores al divisar la citada embarcación, así como la flotilla que había salido á recibir al exgobernador general de la gran Antilla.

En esta se habían embarcado las personas más significadas de los partidos conservador y carlista de la Coruña, habiéndole hecho también las que llegaron á dicha capital, y entre las cuales se encontraban el hijo del marqués de Tenerife, Don Fernando Weyler, Diputados á Cortes Sres. Berjamín, Cortés Retana y Ruíz Aguilar, el Director de *El Nacional* Sr. Figueroa, el Sr. Salachigas, el ayudante que fué del general Weyler, coronel Pintos, y diversas comisiones del comercio y la industria.

A bordo

Cuando la flotilla se acercó al *Monserrat*, resonaron entusiastas vivas á España y al general Weyler, los cuales fueron contestados desde el vapor, subiendo después á bordo las personas que acudían á saludar al exgobernador Cuba.

El recibimiento por parte de éste fué afectuoso saludando á las personas y comisiones que acudían á felicitarle y agradeciendo al pueblo de la Couña la manifestación de simpatía de que le hacia objeto.

Una carta

El Sr. Bergamin, en nombre del señor Romero Robledo, entregó al marqués de Tenerife una carta autógrafa de dicho hombre público, la cual recibió el general con marcadas demostraciones de satisfacción.

Las comisiones

El general Weyler conversó largamente con la comisión de comerciantes y representaciones de los partidos conservador, republicano y carlista, sin hacer alusión alguna política y sí solo demostrando su amargura al ocuparse del porvenir de la isla que acaba de abandonar.

En todas estas entrevistas fué calurosamente ovacionado el general Weyler, dándose vivas á nuestra nación y á Cuba españala.

Frases de ironía

Al ocuparse de su gestión del general Blanco al frente del gobierno general de la isla, preguntó irónicamente á las personas que le rodeaban, que cuantos cabecillas insurrectos se habían presentado á las autoridades de Cuba, desde que el gobierno había prometido conceder á esta la autonomía.

De dichas frases se deduce la ninguna confianza que inspira el citado régimen al Marqués de Tenerife.

Perjuicio al comercio

Con relación al comercio en el momento que se implante en Cuba la autonomía, se mostró bastante pensimista, evidenciando los perjuicios que resultarían para España, en el momento que la isla tuviera facultades para hacer el arancel, creyendo que el paso que se ha dado es bastanse comprometido y que tal vez no tardarán en tocarse los resultados.

El joven Weyler

La entrevista que tuvo con su padre el joven D. Fernando Weyler, fué conmovedora.

Ambos se unieron en estrecho abrazo, derramando lágrimas el hijo del general y queriendo éste dibujar en sus labios una sonrisa, que más bien resultaba de amargura.

Los que acompañan al general

A bordo del *Monserrat* y de regreso de la isla de Cuba, llegan con el general Weyler el 2.° cabo que fué de la vsla, Sr. Ahumada, y los generales Prats, Loño y Moncada.

Desde la bahía

En tanto que se celebraban estas entrevistas con el general Weyler, la inmensa muchedumbre que ocupaba la bahía, no cesaba de agitar sus pañuelos, itoreando á España y al marqués de Tenerife, en tanto que se escuchaba el estampido de cohetes y bombas reales.

—

MADRID 19 (11 m.)

De Cuba

Telegramas recibidos de la capital de la Isla, insisten en asegurar que algunos elementos políticos de Cuba despechados por la política del actual Gobierno, intentan una campaña perturbadora en aquella región.

Encuentros

Los citados telegramas participan algunos encuentros en las provincias de Pinar del Río, en los cuales matamos 27 rebeldes, habiéndoles cogido armas, caballos y municiones.

De Filipinas

Ha causado excelente impresión el telegrama oficial recibido de Filipinas y del cual dí cuenta ayer á ese periódico por medio de despacho telegráfico urgente.

La opinión general es que puede considerarse casi terminada la insurrección.

MADRID 19 (1'20 t.)

Telegrama oficial

Acaba de recibirse telegrama oficial confirmando los hechos de armas de que doy cuenta y varios encuentros de escaso interés.

Los más importantes han sido los que sostuvimos en la provincia de Pinar del Río, en los cuales, según dicho telegrama, hicimos á los rebeldes 57 muertos, entre éstos los titulados coroneles Raugel y Bernal.

De nuestra parte tuvimos un muerto y 14 heridos.

Plan de campaña

Manifiesta el general Blanco que se ocupa en ordenar un plan de operaciones en grande escala.

—

MADRID 19 (2'15 t.)

La autonomía

Mañana y el lunes próximo se celebrarán Consejo de Ministros en la Presidencia, con objeto de resolver definitivamente el asunto de la autonomía á las Antillas, cuyos decretos se publicarán en la *Gaceta* el día 24 del actual.

Electricista

Personal facultativo se encarga de toda clase de instalaciones eléctricas. Montaje de timbres, teléfonos y pararrayos —Comprobación y arreglo de éstos á precios convencionales.

Material eléctrico á precios desconocidos hasta el día.

Pídanse proyectos y presupuestos para toda clase de instalaciones.

Se reciben encargos en esta Redacción.

Recibos talonarios

para dar participaciones en la lotería de Navidad

Véndense en cuadernos de 26 hojas en la imprenta, litografía y librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100.

En la imprenta DE

Alonso é Hijos

Mayor pral., números 98 *y* 100

Hay siempre á la venta:

Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches, á precios baratísimos.

—

SUSCRIPCIONES

Se hacen en casa de los corresponsales competentemente autorizados

La Ilustración Española y Americana.

La Moda Elegante Ilustrada.

La Última Moda.

—

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal postal y telegráfico:

AGENCIA MENCHETA

que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre Pedid prospecto y hojas clínicals que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías dePalencia.

LINEA LARRÍNAGA

de Vapores Correos

entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR

por los grandes y magníficos Vapores nombrados

Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1897 Noviembre 24	*SATURNINA* Capitán: Don Fermín Bengoa	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander

Viuda del Marqués de Hazas y Chanton

General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración.

TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Buenaventura	3 Noviembre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos..	R. Larrinaga	10 »
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Francisca	17 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Saturnina	24 »
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alicia	1 Diciembre

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO, lo cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 — **Santander 29 de Octubre de 1897.**

EL RABIOSO DOLOR

DE

muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo alguno** usando el

AIBAF SERDAN

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—**Dos pesetas bote.**

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

REGALO

Sigue la liquidación del comercio del CAMISÓN

Establecida en la calle Mayor pral., número 10, frente al convento de San Agustín

Siendo tan baratísimos los precios marcados á todos sus géneros, pero queriendo dar, por ahora, una prueba de agradecimiento á sus parroquianos, á contar desde mañana 17 del corriente, á cada venta de dos pesetas se regalará un talón resguardo con diez números correlativos, con opción á un mantón capucha alfombrado, superior calidad, con su correspondiente caja, al que obtenga igual número que el correspondiente al premio mayor de la Lotería Nacional, que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Diciembre del presente año.

El citado regalo está á disposición de toda persona que quiera verle.

Siempre precio fijo y todas las ventas al contado.

Mayor pral., núm. 10, frente á San Agustín

ALMACEN DE CARBONES
MINERALES Y VEGETALES

DE

Antonio Ruiperez Zamora

(frente á la iglesia de San Lázaro)

PALENCIA

Se acaban de recibir buenos carbones á los precios siguientes:

	Pesetas.
Cok de primera los 46 kilos, ó sea el quintal.	2
Piedra granada	1'75
Galleta	1'75
Hulla de fragua	1'25
Carbón encina y roble, la arroba, ó sea los 11 kilos y medio	90
Idem de piña	50
Cisquillo para brasero	40
Piñas el 100	50

Se desea un sustituto para Ultramar ó alguno que quiera cambiar el número; informará Mariano Rodríguez, Cestilla, 13, Palencia.

CASAS

Se venden dos en la calle del Marqués de Albaida, números 22 y 24, libres de toda carga, juntas ó por separado y otra en la calle de Estrada número 36, capaz para diez vecinos.

También se vende una partida de cajones de todos tamaños y cuatro máquinas «Singer» entre ellas una giratoria.

Del precio y condiciones, informarán Mayor pral., 140.

VACANTE

Se anuncia en el pueblo de Fuentes de Nava una plaza de médico, dotada con tres mil pesetas anuales, por haberse retirado por su avanzada edad el que ha venido desempeñándola por espacio de treinta y dos años; las solicitudes se remitirán al Alcalde hasta el 30 del corriente.

Francisco Abril.

TRASPASO

Se hace de un acreditado establecimiento de comestibles y bebestibles, en la Plazuela de Doctrinos número 3.

Del precio y condiciones enterarán en el mismo.

GALGA

Se vende una de cuatro años, maestra para cazar.

Dirigirse á Valentín Aparicio en Grijota.

COSTURERA EN BLANCO

Hace y reforma toda clase de ropa blanca da instrucciones.

Mayor, 213, 3.º

M.C.D.2022